

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 24 de enero de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla en el P.A. 280/2021 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, se ha interpuesto por don Abel Velarde Medrano recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 280/2021, contra la desestimación presunta del recurso de reposición de 21.9.2020 contra la resolución de 21.9.20 dictada por la Dirección General de RR.HH. de la Consejería de Educación, por la que se publica la lista definitiva de personal admitido y excluido de la Convocatoria Extraordinaria realizada por la Resolución de 11.11.19, BOJA de 18.11.19.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 18 de febrero de 2022 a las 10:15 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 24 de enero de 2022.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.